

**Oficinas y talleres:**  
Calle de "Aguirre" intersección "Pedro Carbo".  
Año II—Número 431

Guayaquil, República del Ecuador

Viernes 6 de Abril de 1900

## EL "TIEMPO"

"El Tiempo" se honrará recibiendo en sus columnas los trabajos de todos aquellos escritores que, profesando nuestros principios, desearán condicionar á la ilustración del pueblo.

Los originales que se nos remitan, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

### AGENCIAS

#### ESTADOS UNIDOS.

New York, Miguel Valverde & Cia.

#### ESPAÑA.

Barcelona, Roldós y Cia.

#### SALVADOR.

Santa Ana, Dreiss Hermanos.

#### COLOMBIA.

Panamá, David Abad.  
Pasto, Hermógenes Erazo.  
Ipiánes, Apolinio Vallejos.  
Túquerres, Virgilio G. Rodríguez.  
Cumbal, Fernando Ortega.  
Tumaco, Eduardo Ortíz.  
Cali, Ismael Hornaza S.  
Buenaventura, Santos Ocoró.  
Barranquilla, Gabriel Rodríguez.  
Sapuyes, Ismael Martínez.  
Linares, Genaro Pantoja.  
Samaniego, Primitivo Brazo.  
Guaitarilla, Froilán Benavides.  
Acaya, Manuel Acosta.  
Los Llanos, Luviano Caicedo.  
Piedrancha, Teodosio Almeida.  
Ricarate, Antonio Rosero.

#### CHILE.

Valparaíso y Quillota, Francisco Conte (hijo).

#### PERU.

Sullana, Carlos D. Jaramillo.

#### ECUADOR.

#### CARCHI.

Tulcán, Flavio Coral.  
San Gabriel, Sebastián Ajáds.  
Angel, Miguel Padilla.

#### IMBABURA.

Ibarra, Luis F. Villamar.

Otarulo, Carlos Ubidia.

#### FICHINCHA.

Machachi, Santiago Salazar.  
Quito, Juan Francisco Gamero.  
LEON.

Latacunga, Elías Mogollón Robles.  
Pujilí, Juan J. Merizalde.

#### TUNGURAHUA.

Mocha, Rafael Vallejo.  
Ambato, Antonio Salgado.  
Patate, Bernardo Ayala.  
Pelileo, Virgilio Noboa Cuestas.  
Píllaro, Pedro Tamayo.  
Mocha, Rafael Vallejo.

#### CEIMBORAZO.

Riobamba, Daniel Salazar F.  
Alausí, Fermín Guerrero.

Guano, Pio de Jesús Cifuentes.

#### BOLIVAR.

Guaranda, Angel María Jarria.  
San José de Chimbo, Miguel S. Vargas.

#### CAÑAR.

Azogues, Dr. Rafael Aguilar.  
Cañar, Aurelio B. Ochoa.

#### AZUAY.

Cuenca, Dr. J. Montesinos Ch.  
LOJA.

Loja, Ricardo Vivar.  
Cariamanga, Julio Escudero.

Catacocha, José Ma. Guerrero.  
Zaraguro, Almanzor Guzmán.

Zonoranga, Dr. Mateo Valdivieso.  
Celica, Javier Benítez.

#### LOS RIOS.

Babahoyo, Juan P. Larreta R.  
Vinces, Pedro Vargas Coello.

Baba, Reinaldo Martínez.  
Pueblito, Alejandro Durand.

Catarama, Buenaventura Aranjó.  
Palenque, Justo Infante.

#### EL ORO.

Machala, Tranquilino Montalegre.  
Zarama, Darío Romero.

Santa Rosa, Miguel M. Paladines.  
GUAYAS.

Dauic, Carlos A. Flores.  
Milagro, Federico Canales.

Samborombón, José B. Sanandrés.  
Baker, Jacinto Olivares.

Narantío, José Nuñez.  
Fund, Ignacio Cabrera.  
Colinas, Carlos Chicónis.

Santa Lucía, José S. Rivadeneira.  
Salitre, José A. Brito.  
Victoria, José Cervantes Freile.  
Chimbo, José Ma. Cisneros.  
Santa Elena, Ordóñez & Menocal.  
Colónche, Bernardo Enriquez.  
Manglaralto, Leopoldo Peña.  
Morro, Guillermo Sanchez.  
Posorja, Adolfo Ledezma.  
ESMERALDAS.  
Esmeraldas, Carlos E. Díaz.

#### MANABI.

Riochico, Gumerico Intriago.  
Santa Ana, Abad E. Zavallos.  
Ipiyapa, Ubaldo Gutierrez.  
Manta, Pedro A. Morcira.  
Bahía, Carlos D. Rodríguez.  
Caleta, Niennor Zambrano.  
Chone, J. Jacob Avilés G.  
Montecristi, Manuel G. Chávez.  
Paján, Telésforo Sánchez.  
Santa Ana, Toribio E. Reyes.

**El Ecuador y el Vaticano**

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO-ECUADOR

La revolución religiosa en el Ecuador

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA Á S/. 3 EJEMPLAR.

## "La Dalia"

Calle del Malecón, gran surtido de mercaderías alta novedad para SEMANA SANTA. Calzado, lanas, sedas y vestiditos para niños, sombreros y capotas, merinos etc.

—"LA SEVILLANA"—

Grandes novedades, en cheviot, ruches, lanas, sedas, gasas, grecas, flores, plumas etc. etc. Siempre lo más barato y elegante.

## LICEO ROCAFUERTE

Director: Manuel M. Valverde.

FUNDADO EN 1887.

Clases Preparatorias, de Humanidades, con valor académico y comerciales. Alumnos españoles, internos, semi-internos externos. Métodos especiales en la enseñanza. Esmero en la educación. Dirección Telefónica "Puerto"—Agrupado N.º 90 TELEFONO N.º 46. 220-22-224 Calle Nueve de Octubre 220-222-224.

## ¡¡¡PREFERID SIEMPRE LO MEJOR!!!

### EL COGNAC MARTELL

ETIQUETA AZUL PLATEADA.

Es el genuino de consumo universal.

Se vende en todo Bar y cantina acreditada.

Marzo, 18.—1 año 1.005

## ¡OH GRANDE REMEDIO!

### Específico de Clark

INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatórrica Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

### Vigorizador de la vida

ESTE ESPECÍFICO curará á un cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO: **Clark's Specific.**

Nbr. 17 1 año 595 140 East. 30 Street, Nueva York, E. U. A.

## ¡Obsequios! mil obsequios!

—Naipesitos, figuritas lindísimas y retratos.—

### ESPINEL & GILER

ESPECIALES

EXAGONOS

Con materiales aromatizados

Elaboración esmerada

Garantizado

MADE IN ECUADOR

ESMERALDAS

LA REVOLUCIÓN DEL TRIGO

PREPARACIONES ESPECIALES

COMPOSITORES CUBANOS

PREPARACIONES ESPECIALES

COMPOSITORES CUBANOS

PREPARACIONES ESPECIALES

COMPOSITORES CUBANOS

## Nueva instalación

Gran Fábrica de cigarrillos montada con todos los elementos del arte.

Marcas: La Corona del Guayas y El Ferrocarril

1095 1 m Febrero 14

## ¡ATENCIÓN!

Las personas que deseen fumar un cigarrillo excelente, pidanse **Los Puritanos**.—Píjense en especialidad en su picadura y papel; y en su sabor agradable y suave.

De venta en todas partes; su Depósito principal calle de la "Municipalidad" N.º 69, frente á San Agustín.

M. Delgado M. y Co.

Obre. 1 año APATADO DEL CORREO NUM. 247.

1007

## American-Cocktails

MARTINI

MANHATTAN

TOM GIN

Estos cocktails después de preparados están madurados y se encuentran superiores á los que se mezclan cuando se piden. Estando compuestos de proporciones exactas la salud se hallará siempre igual.

Exíjase el cocktail de Heublein.

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

—Sin igual para familias, para viajes y haciendas.

Octubre 25

3 m.—1.000

## Vicente Gonzales Bazo,

(ANTES GONZALES Y RIVAS)

AGENTE COMISIONISTA.

—GUAYAQUIL—

OFICINA: Calle Pichincha, [casa de Dn. Aurelio Aspia

CABLE—"ZALES." CORREO—Casilla 4.

Compra y Venta de Acciones, Cédulas y toda clase de Valores  
Compra y venta de Fincas Urbanas y rústicas.  
Hipotecas—Préstamos—Documentos—Despachos de Aduana—Embarques—Seguros de Vida y Contra Incendios—Arreglo de títulos de propiedad—Balances—Informes comerciales.

Sección especial para el despacho de Aduana y para el interior.

Atención especial á los Agentes Viajeros

Dbre. 23.—1 año.

1,004







# EL LOUVRE

Tiene el honor de hacer saber a su numerosa clientela y al público general que acaba de recibir por el vapor Colombia, de 6 del presente, el siguiente surtido para

**SEÑORAS SEÑALTA:**

- Ahanicos de todas clases.
- Ajuares para novias.
- Ajuares para bautizo.
- Adornos para sombreros y gorras.
- Adornos de seda negra.
- Agua de Colonia Pinaud 1, 1/2 y 1/4 litro.
- Burato de lana para vestidos.
- Boinas de seda.
- Blondas blancas y negras de seda y algodón.
- Calzado fino para señoras y niñas.
- Corsés.
- Collet negros, última moda.
- Confecciones negras y de colores para vestimenta.
- Capotas para señoras y bebés. (dos.)

- Capelinas para bebés.
- Cintas de seda, varios colores.
- Devocionarios pasta de cuero, carey y celuloide.
- Géneros de seda negros y de colores. (de).
- Guañetes de previl blancos y negros para Srás.
- Lianas negras y de colores para traje.
- Plicé.
- Perfumería de Pinaud.
- Pañueleros de nícar, cuero, carey y celuloide.
- Pañuelos de seda para señoras.
- Paraguas de seda para señoras.
- Sombrillas extra finas.
- Sombreros, gran surtido, para señoras y niñas. (nias.)

Guayaquil, marzo 15 de 1900. —1 m.

1.001

**M. A. ROIZ & C<sup>o</sup>**

## Alejandro Romo Leroux

BOGADO  
Estudio: "Clemente Ballón" entre "Chimborazo" y "Escobedo" casa del señor Antonio Nieto, entresuelos.  
Teléfono 453.  
Febrero 7. 3 m

## Fotografía y pintura

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1865  
May grado me es anunciar a mi buena clientela y amigos, la apertura de nueva galería en la calle del "Arzobispo" frente a la plaza. Montado en el mejor material de la mejor calidad de retratos imitación porcelana, los únicos que no se borran ni se dañan y toda clase de trabajos fotográficos. Cuenta para el mejor de ejemplo con el hábil fotógrafo señor Pedro Toledo y otros más, y magníficos materiales como de costumbre.  
Horas de trabajo de 7 a 11 y de 1 a 6.  
Julio Bascos.  
Fotógrafo y pintor.  
Febrero 17. 6 m. 1109

## Bartolomé Huerta

MÉDICO Y CIRUJANO  
Calle de Boyard No. 245  
Teléfono N.º 161  
CONSULTAS PARA ENFERMOS

## Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS  
DE  
JUAN FRANCISCO TOVAR  
Calle Luque, anteriormente Pedro Arbo, casa del señor Arce.  
Esta gran fábrica montada al último sistema, por lo que es la mejor, en su género, ofrece a la vez la facilidad de entrega puntual, las obras y de ofrecer descuentos en sus precios.  
El ilustrado público ratifica este mérito, siendo la mayor garantía de que con esta fábrica.  
Por el último vapor del Norte hemos recibido abundantes materiales.  
Tarda la vía a conciencia del vestido.  
Se hace toda clase de recidos.  
Tercos de saco..... 4.00  
Sacos solos..... 2.00  
Pantalones..... 0.60  
Mantales..... 1.00  
Mantas lanas..... 0.60  
Las bordadas, sin excepto..... 1.60  
Vestidos de niños, con puerria en clase 2.00  
Se lava toda clase de vestidos de niño y franela.  
Tercos de saco..... 2.40  
Sacos solos..... 1.20  
Pantalones..... 0.80  
Chales..... 0.40  
1 m. JOAN FCO. TOVAR 1112

## Abogados

**CAMILO O. ANDRÉ**  
BOGADO.  
Calle "Pedro Carbo", número treinta y cinco, frente a la Cárcel.

**ESAR D. VILLAVICENCIO**  
BOGADO  
Calle Comercio, 42 entre...  
Teléfono N.º 311.—Apartado correo N.º 207.

**Miguel E. Cas**  
BOGADO  
Calle de "Aguirre", 1.ª cuadra del señor doctor José A. Vallejo, frente Administración de Correos.  
Febrero 24. 1 año. 1116

## Abogados

**CAMILO O. ANDRÉ**  
BOGADO.  
Calle "Pedro Carbo", número treinta y cinco, frente a la Cárcel.

**ESAR D. VILLAVICENCIO**  
BOGADO  
Calle Comercio, 42 entre...  
Teléfono N.º 311.—Apartado correo N.º 207.

**Miguel E. Cas**  
BOGADO  
Calle de "Aguirre", 1.ª cuadra del señor doctor José A. Vallejo, frente Administración de Correos.  
Febrero 24. 1 año. 1116

## Abogados

**CAMILO O. ANDRÉ**  
BOGADO.  
Calle "Pedro Carbo", número treinta y cinco, frente a la Cárcel.

**ESAR D. VILLAVICENCIO**  
BOGADO  
Calle Comercio, 42 entre...  
Teléfono N.º 311.—Apartado correo N.º 207.

**Miguel E. Cas**  
BOGADO  
Calle de "Aguirre", 1.ª cuadra del señor doctor José A. Vallejo, frente Administración de Correos.  
Febrero 24. 1 año. 1116

## Abogados

**CAMILO O. ANDRÉ**  
BOGADO.  
Calle "Pedro Carbo", número treinta y cinco, frente a la Cárcel.

ción etc, a la vez que será representado su industria por ricas muestras de azúcar, almoharas, encojes, tejidos de lino, lana, algodón y los uniformes conocidos sombreros de Jipijapa. Por último en uno de los locales se establecerá un bar donde los golosos podrán paladear con deleite el incomparable cacao de la tierra ecuatoriana, preparado en forma de sabroso chocolate, y su rico café así como también el de Nicaragua, pues las exportaciones de esta República, la cual como es sabido, no figura oficialmente en la Exposición, han recibido en condiciones inmejorables hospitalidad en el Pabellón del Ecuador, para exponer en sus productos bajo los auspicios de don Crisanto Medina, Comisario general.

Tales el Pabellón que los visitantes ecuatorianos admirarán con orgullo en la Exposición de París y más tarde todos los hijos de Guayaquil, pues está resuelto que, trascurridos los seis meses de la Exposición, se le transfiera a esa ciudad para ser erigido en una de sus plazas como Biblioteca Municipal, con tanto de antemano con este traslado se le ha construido de un modo especial. La andamadura es todo de hierro y es montable y para la fabricación de las pasadas se han empleado sistemas nuevos, como el sistema de "sistema de barras" que permite al sistema de barras al edificio en hermosa apariencia del material. Esta construcción, sumamente original y sencilla, unida a las muchas bellezas de composición y estilo, hacen del Pabellón del Ecuador una creación arquitectónica digna de su autor, el notable y habilísimo arquitecto Mr. J. B. Bill.

Y antes de acabar este estudio, bueno es hagamos constar que todo el éxito que en el Gran Certamen Universal de París, está llamado a obtener el hermoso Pabellón del Ecuador, se debe al insigne doctor Victor M. Rendón, anti go Cónsul, que con gran celo patriótico, con inapreciable inteligencia y gusto artístico, don natural desarrollado en 20 años de vida patriótica, ha sabido organizar y cumplir el arduo y delicado cargo de Comisario General de la Exposición que le ha sido confiado, por el Gobierno de la República. Digna es también de tenerse en cuenta la activa e inteligente colaboración que le ha prestado el Secretario de la Legación del Ecuador en París, el señor don E. Dorra y de Abun, en calidad de Secretario General de la Comisaría de la Exposición.

Gracias a ellos puede la República del Ecuador vanagloriarse de ocupar en la Gran Exposición de París el puesto digno y honroso que merece como nación culta, activa y amante de la civilización y del progreso.

J. DE LAS CUEVAS GARCIA.

Paris, Febrero 25 de 1900.

## AVISOS DEL DIA

**AL PUBLICO**  
He nombrado al señor Sixto Clodomiro Espinoza para que hoy en adelante se encuentre en el cobro de letas del vapor "San Antonio".  
Juliana Pizarro v. de Cruz.  
Abril 6. 3 v. 1186

## NOTICIAS.

**Almanaque.**  
Viernes, 6—San Celsiano.  
Bombas de guardia.  
Hoy harán la guardia de depósito las compañías Rosariería N.º 9 Ecuador N.º 10, y N.º 11.

**Boletines de turno**  
En la presente semana están de turno las bolinas siguientes: Americani, frente al Parque Bolívar, y la Sucursal de la Mercadería, en la calle de la "Industria".  
La de San Francisco y La Mercadería hacen turno permanente.

**Vapores bufalinos**  
El "Pichincha" sale hoy para Píbabayo, Caracal y Catarama, a las 8 a. m.  
El "Paule" sale hoy para Daule, Baltar a las 9 a. m.  
El "Baltar" sale hoy para Daule, Santa Lucia, Colinas y Baltar, a las 9 a. m.  
El "Noblo" saldrá mañana para Daule, a las 8 a. m.

**Capturas**  
Ha sido capturado por la Oficina de Investigaciones David Torres, individuo que se halla sustraido por heridas sufridas con machete a un particular a quien le voló uno de los dedos de la mano.  
Vista de cárcel  
Mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar la visita anual de cárcel y la revisión de los procesos.

Asistirán los altos funcionarios de Justicia, Jueces, Letrados, Alcaldes, Jueces parroquiales, Comisario de Policía, Escribanos y Secretarios.  
**Letra**  
La Intendencia de Póliefa ha remitido al manicomio "Vela" un loco que fué sáldado del batallón "Guayas" N.º 2.  
**Esmeralda**  
Revolución "Esmeralda" contra la Dictadura.—Abril 24 de 1882.

**Gracias**  
Los señores Miguel Modesto Cuadra Juan D. Alzate y Gregorio Alzate, nombrados oficiales del Resguardo de la Aduana de este puerto.  
**Dafoncin**  
Ha dejado de existir la señora Efigenia C. Loor.

**Nota**  
El señor Jefe de Investigaciones ha pasado una nota a la Subintendencia de Policía indicándole una lista de rufián verificados en noches pasadas en la tienda de Julio C. Cabezas, situada entre las calles "San Vicente" y "San Carlos".  
**Comisaría de turno**  
Ayer fueron calificados por el señor Comisario de turno los contraventores siguientes: Benjamin Salto, por embriaguez, escándalo e inmoralidad, siete días de prisión; Virginia Coronel, por embriaguez y escándalo, siete días; Juan P. Morales, siete días, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Jerónimo Escobar, por embriaguez y escándalo, cinco días; José Plaza, por embriaguez, tres días; Juan López, por escándalo, cinco días; Pastor Tojar, por embriaguez y escándalo, siete días.

**Ratones**  
Ayer fueron conducidos a la policía los menores N. Blanco y Lucio Lillo Mosquera, por andar vendiendo un corte de casimir negro según el decir del celador que los capturó.

**Suicidio**  
La pesquisa capturó ayer a Juan D. Cepeda (B) de Cruz, por encontrarse en el Juzgado 2o. de Letras, acusado de falsificación.

**Entraga**  
La Oficina de Investigaciones ha entregado a Ana Rosa Rivera, una jarra de porcelana que le fué sustraída, valor de \$ 3.

**En Libertad**  
Manuel Vázquez, que se encontraba preso en la cárcel, y que está sustraido por acusarse de un robo, ha sido puesto en libertad bajo fianza.  
**Vaso maná**  
Luis Ponte es el nombre de un menor que fué recogido por la policía, por encontrarse vagando en la ciudad.  
Mejor será, se le encene un refugio, para que más tarde sea un ciudadano útil.  
**Buena medida**  
El señor Intendente de Policía ha dispuesto que los censados de policía, que

se encuentran en los altos, sean suprimidos por encontrarse en muy mal estado.

Esta es una buena medida, pues, se destruye un foco infeccioso.

**Escándalo**  
Uno y fenomenal fué el que se formó ayer a las nueve de la mañana en la calle de "Machala".

Hubo palas, piedras etc resultando Gabriel Vélez con una herida en la cabeza y según se nos informa, son contínuos en ese lugar, por lo que algunos de los contendientes son en momentos de varios muchachos de ese barrio.

**Oficios religiosos**  
En la próxima Semana Mayor tendrán lugar los oficios religiosos en las iglesias que a continuación se expresan:

**CATEDRAL**  
Domingo de Ramos—8 a. m. bendición de Palmas, Procesión, Misa, con canto de la Pasión.  
3 p. m. Resén.

Miércoles Santos—8 a. m. Misa solemne, Procesión con el Santísimo Sacramento, quedando reservado en el Monumento.

Viernes Santos—8 a. m. Oficios solemnes con canto de la Pasión y Procesión. Misa de predicados.

12 m. Sermon de **Tres Horas**, predicado por el R. P. Barreto.  
4 1/2 p. m. Maitines.

Sábado Santo—9 1/2 a. m. Bendición de agua, del cruce pasional, de la pila bautismal y Misa de Gloria.  
3 p. m. Maitines cantados.

Domingo de Pascua—8 a. m. Misa solemne.  
**Nota**—La Resén tendrá lugar en los días señalados, siempre que los señores Comisarios enfermos se re-establezcan.

**LA MERCED**  
Domingo de Ramos—7 a. m. Bendición de palmas, procesión y misa cantada.

Jueves Santo—7 a. m. Misa solemne, comunión entre la misa, Procesión con el Santísimo y reserva en el monumento.

Viernes Santo—7 1/2 a. m. oficios con canto de la Pasión pasional, de la pila bautismal y Misa de Gloria.  
7 p. m. Salve de la Virgen.

Domingo de Pascua—10 a. m. Misa cantada de Resurrección.  
**SAN FRANCISCO**  
Domingo de Ramos—8 a. m. Bendición de palmas y procesión.

Miércoles Santos—5 p. m. Maitines de Tiembles y Corona Dolorosa.  
Jueves Santos—8 a. m. Misa cantada, plicé, procesión y monumentos.

7 p. m. Vía Crucis con canto.  
Sábado Santo—6 1/2 a. m. Bendición del fuego, del cruce pasional de la pila bautismal y Misa de Gloria.

7 p. m. Salve de la Virgen.  
Domingo de Pascua—10 a. m. Misa cantada de Resurrección.  
**SAN ALFONSO**  
Domingo de Ramos—8 a. m. Bendición de palmas y procesión.

Miércoles Santos—5 p. m. Maitines de Tiembles y Corona Dolorosa.  
Jueves Santos—8 a. m. Misa cantada, plicé, procesión y monumentos.

7 p. m. Vía Crucis con canto.  
Sábado Santo—6 1/2 a. m. Bendición del fuego, del cruce pasional de la pila bautismal y Misa de Gloria.

7 p. m. Salve de la Virgen.  
Domingo de Pascua—10 a. m. Misa cantada de Resurrección.  
**SAN ALFONSO**  
Domingo de Ramos—8 a. m. Bendición de palmas, procesión y misa solemne.

Miércoles Santos—5 p. m. Maitines de Tiembles y Corona Dolorosa.  
Jueves Santos—8 a. m. Misa cantada, plicé, procesión y monumentos.

7 p. m. Vía Crucis con canto.  
Sábado Santo—6 1/2 a. m. Bendición del fuego, del cruce pasional de la pila bautismal y Misa de Gloria.

7 p. m. Salve de la Virgen.  
Domingo de Pascua—10 a. m. Misa cantada de Resurrección.  
**SAN ALFONSO**  
Domingo de Ramos—8 a. m. Bendición de palmas, procesión y misa solemne.

Miércoles Santos—5 p. m. Maitines de Tiembles.  
Jueves Santos—8 a. m. Misa solemne, procesión con el Santísimo Sacramento, quedando reservado en el monumento.

8 p. m. Maitines 6 Tiembles.  
Viernes Santos—8 a. m. Oficios solemnes y procesión.

12 m. Sermon de los Siete Dolores.  
Sábado Santo—6 a. m. Bendición del fuego, del cruce pasional de la pila bautismal y Misa de Gloria.

Domingo de Pascua—10 a. m. Misa solemne.  
**CAPILLA DEL ROSARIO**  
7 p. m. En esta capilla habrá en la noche del **Viernes Santo**, sermón de Dolores.

**Criminal fugitivo**  
Ayer fué capturado por el empleado de pesquisas Salgado, en un cuarto situado en la calle de "Morro" y "Alcedo", David Torres, que se encuentra sustraido por haber herido a Nicomedes Yaguas, fue un mes en la calle de "Santa Rosa" intersección "Colón".

El citado Torres fué atacado de grietas en días pasados y como su estado fuera grave, el señor Intendente ordenó que

fuera trasladado al Hospital Civil, fagundo hacer dos días de este establecimiento.

El ya indolente Torres dijo, que su ánimo no ha sido el de fugir, y que su herida del Hospital obedeció a la mala asistencia dada en ese establecimiento, y que por esto quería mejorar de curarse en su casa.  
En la actualidad se encuentra en la Policía, siendo todavía su estado de cuidado, debiendo mejor remitirlo al Hospital Militar.

**Anteplá**  
Ayer se verificó en la **Moraje**, la notopisa del édaver de M. Mariscal, que fué traído muerto de Durán.

El reconocimiento fué hecho por los doctores Noboa y Aulstia, acompañados del Comisario Arce y el señor Bartolomé Fuentes secretario ad hoc.

Como el cadáver se encontraba en estado de putrefacción, los señores citados se proveyeron de algunos desinfectantes.

Hoy día prestarán su informe los facultativos.  
**Herido**  
El domingo pasado, a las tres de la tarde, José Candelario tuvo un disgusto con Manuel Cornejo en la calle de Artesanos, dando por resultado que el primero sacara un cuchillo e hiriera a Cornejo en la pierna.

Herido muy grave en las piernas y su estado es grave.  
Candelario se encuentra preso en la Policía.

Hoy se le hará el reconocimiento de la herida por los facultativos de Polcin.

**Sesión Municipal**  
Bajo la presidencia del doctor R. Martínez, asistieron a los señores Andrés Serrano, Huerta, Villavicencio, Rodríguez, señores Rivadeneira, Gómez y Wither se instaló ayer a las cinco de la tarde el C. Concejo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin ninguna modificación.

Se dió lectura a una nota del Gobernador de la Provincia en la que transcribía otra del Municipio de Loja, comunicando que de esas rentas había desahogado la cantidad de \$ 20 para contribuir a la erección del monumento que el patriotismo del pueblo guayaquileño dedicará a la memoria de los próceres del Nueve de Octubre de 1820, y acordó, constar el oficio agradeciendo el patriótico donativo y que se transcribiera la nota al Comité de la "Columna 9 de Octubre".

El Municipio de Ambato con invitación de los señores Huerta, Villavicencio y Rodríguez, se reunió a las diez de la noche en las calles de esta ciudad, se le ha dado el nombre de la capital de Tangarua, agradece en entusiásticos conceptos la especial deferencia de que ha sido objeto.

El doctor Serrano apoyado por los doctores Andrade y Villavicencio, propuso y fué aprobado por unanimidad la siguiente moción:

Se resuelve que una comisión del seno del Concejo estudie y forme un plan sobre las vías de ferrocarril para las bases de la construcción de una estación Municipal y Plaza de Abastos.

Fueron nombrados para el efecto los doctores Andrade, Villavicencio y Serrano.  
Se levantó la sesión a las 6 p. m.

**Parte de Policía**  
En el día de ayer se encontraron las novedades siguientes:

—El oficial Paz condrigo preso a Benjamin Salto, por embriaguez y escándalo; Virginia Coronel, por escándalo.

—El oficial Morales da cuenta de haber conducido a Juan Pablo Morales, por embriaguez y faltamiento.

—El oficial La Rosa citó a Semira Bravo y Alberto Marín, para la averiguación de un escándalo.

—El mismo oficial a Jerónimo Escobar, por embriaguez y escándalo.

—El oficial Montoya a Francisco Beharic, por embriaguez y escándalo.

—El oficial Bravo a Maximiliano Vagnez, por orden del señor Comisario Arce.

—Los contraventores ingresados a los calabozos por diferentes causas son 28.

**Religión**  
Esta noche celebrará sesión el Directorio de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

**Lectura amena**  
Entre amigos:  
—Porque no has dado la enhorabuena a Ernesto, que se ha casado hace pocos días.  
—Porque yo no felicito a ningún matrimonio hasta que han pasado diez años.

La fuerza de la cloacencia:  
Un predicador exclama de pronto, en el sermón de un mes en la calle de "Santa Rosa" intersección "Colón".

—En aquella isla desierta logré convertir con un solo sermón a más de diez mil personas.



Acudid á la baratura

# Factoría Americana

Calle de la "Industria", frente á la Fábrica de Gas

Ha recibido é instalado en su local un gran número de máquinas especiales para la fabricación de puertas, celocías, ventanas, pasamanos, balaustres, molduras, y también toda clase de muebles como mesas, escritorios, cómodas, aparadores, & c.

Se hace toda clase de obras desde la más lujosa hasta la más sencilla, á precios sin competencia.

Invita al público y á los maestros carpinteros especialmente, para que inspeccionen las obras y se cercioren de los precios que no tienen rival, y que en pocos días puede llenar las órdenes que se le encomienden.

Guayaquil, Abril 5 de 1900. 30-v. 1180.



Dbre 23.—1 año

1009

## La Villa de Oporto

—DE—

**Claudino G. Roza**

Calle de Pedro Carbo entre Luque y Aguirre

Importación directa de vinos de Oporto y Burdeos de varias clases

TELÉFONO NUM. 35.—CASILLA NUM. 192.

Buero 25

1 m

## La Sud-América

Compañía Internacional de Seguros sobre la Vida

Iniciada en 1895—Establecida en la República del Perú, con la debida autorización del Supremo Gobierno en 1899.

Capital autorizado..... \$ 1,700,000  
Capital integrado..... \$ 700,000

### DIRECTORIO DE LIMA

SEÑORES: AUGUSTO B. LEGUÍA, FRANCISCO ESPINOZA  
DIRECTOR MÉDICO: DOCTOR MANUEL C. BARRIOS  
DIRECTOR LETRADO: DOCTOR EULOGIO I. ROMERO

### JUNTA DE VIGILANCIA

SEÑORES: MANUEL CANDAMO, GABRIEL DE MENCHACA, AMBROSIO NOSOTTA,  
DOCTOR LUIS FELIPE VILLARÁN, MARTÍN B. WELLS.

## Banqueros de la Compañía EL BANCO del PERU y LONDRES

SEGuros en vigor..... \$ 11,000,000  
SEGuros hechos en 1898 cuyos premios están pagados..... 4,000,000  
INGRESOS por premios en 1898..... 667,000  
INGRESO total durante 1898..... 750,000  
RESERVA al 31 de Diciembre de 1898..... 400,000  
SINIESTROS pagados durante 1898..... 105,000

Además han sido sorteadas y libertadas en todo pago futuro de premios, á acuerdo con los términos de la novísima

### IPóliza de Amortización

40 POLIZAS POR UN VALOR TOTAL DE..... \$ 163,000

Representante en el Ecuador:

**M. J. COLMERES.**

—"AGUIRRE"—JUNTO ALCABALE.—

N 3-261

## Cigarrillos habanos "LA CORONA"

DE

Henri Clay and Bock Co. Ltd.

Venden por mayor a 13 suces el ciento.

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Enero 20 de 1900.

m

## Cajas de fierro

Hemos recibido un nuevo surtido de las acreditadas cajas inglesas

### -MILNER-

contra fuego y contra robo, que ofrecemos de venta.

Guayaquil, Enero 20 de 1900.

Sucesores de Rafael Valdez.

NOTA.—En el incendio del Callao el 16 de Setiembre de 1899, la única caja que conservó bien su contenido fué una de Milner en el almacén de T. Shuto & Co. 1018

## GRAN TALLER DE SASTRERIA

—DE—

## MIGUEL ALBURQUERQUE

Calle de Pedro Carbo, entre las de Luque y Aguirre, edificio del señor Max. Schoenhals

Agradecido de la decidida protección, con que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrería, que ya todos conocen; pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más, á mi gran clientela no he repado en gastos, para que mi señor hermano don Gonzalo Alburquerque, popular cortador habanero, de la antigua casa de Pera, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentra ya ofreciendo al público, compliance al más exigente en vestir.

Guayaquil, Octubre 20 de 1899.

**Miguel Alburquerque**

**Gonzalo Alburquerque.**

Dbre. 20.—Núm. 1006—1 año.

## ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

—DE—

## Claudino G. Roza

Calle de Pedro Carbo entre Luque y Aguirre

Importación directa de Europa de Pianos de la Fabrica R. Gors Kallmann de Berlin, instrumentos para banda militar de la casa Couesson & Cia. de Paris y de la Ferd Kessler de Alemania.

TELÉFONO NUM. 35.—CASILLA NUM. 192.

Buero 23.—Núm. 1002—1 año.

## Sorprendentes curaciones LISIMACO PALACIOS

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, dando de he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á las curaciones de las SIFILIS y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, sin chautlanismo ni frases pomposas y retumbantes; me ofrezco á prestar mis servicios por precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 30

15 días si EXCEDA DE 30 Sifilis en todas sus acepciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cintura), Rematismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: chanceros, bubones, gonorreas, escrófulas (anginas) y fíberas de todas clases, afección de la piel, como: tumores, empujes y erupción bécica, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc., etc. Exceso publicar certificados de personas notables, porque repito, mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo bélicas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, sirviendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha á donde la pidan y para el clima que sea.  
Calle de la Caridad, intersección Colón y Sucre, casa en construcción, fijarse en el cuadro.

Guayaquil, Dbre. 6 de 1899. 30 v. 1014

## Factoría inglesa

Aviso á mi clientela y al público en general, que en mi taller se efectuará toda clase de trabajos de mecánica, fundición, aserrío, etc., á precios módicos.

Calle de la "Industria" intersección "Balaio" y "Puná".

Guayaquil, Enero 27 de 1900.

3 m.—Núm. 1064 A. Mann.

## La Honradez

PEDRO VARGAS COELLO y Cia.

AGENTE COMISIONISTA

Calle de Sucre, casa del señor Mannei de la C. Nivela.—VINCES.

Se compra cacao, caucho, cueros, cañi y toda clase de productos del país.  
Se venden artículos de abarrotes, ferretería, artículos de fantasía, víveres, conservas, licores legítimos y mayores de superior calidad.  
Octubre 31 652

Taller Horológico  
CARLOS LUIS HERZOG.



Se compone toda clase de Relojes  
—TRAMADOS—GARANTIZADOS—

VENDO:

Reloje bolisilo, pared, mesa, despeta, dorado.

## Dentistas

**DUARDO LOPEZ**

DENTISTA.

**JUAN H. ESTEVES**

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle de Octubre." Casa de los Heredia del señor Aurelio Aspiazur.

Telo Núm. 314.

## Médicos

**Teodoro A. Martínez Ramos**

MÉDICO—CIRUJANO

DE INSTITUTO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Conste 10 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. todos los días.

Calle Aguirre N° 100, (altos de la Empresa) —Febrero 9. 3 m. 1095

CONSEJEROS.

El doctor del Dr. J. Alberto Corcuera, establecido en la calle de "Sucre" N° 158. De 6 á 8 a. m.

Febr. 20 80.

**ALFREDO VILLAMAR**—MÉDICO Y CIRUJANO

de la "Nave de Octubre y Chimborazo" del señor A. Henriques.

**JUAN VILLES**, MÉDICO Y CIRUJANO

Calle de la Municipalidad 212.

Co de 12 á 1.

**D. R. BOCERRA**—MÉDICO Y CIRUJANO

Calle Aguirre, cuarta cuadra con calle Miguel G. Hurtado.



# Question Galapagos

CIRCULAR IMPORTANTE

LA PALABRA OFICIAL

La siguiente comunicación se ha hecho extensiva á los Gobernadores de Provincia, y creemos también que á los Consules en el extranjero, con el fin de dar á conocer los asuntos relacionados con las supuestas negociaciones sobre el Archipiélago de Galápagos:

Sr. Gobernador de la Provincia.....

La autorizada palabra del señor Ministro de Relaciones Exteriores ha sido mentada ya, oficialmente, la inmotivada, la absurda especie, lanzada con tanta ligereza por la prensa extranjera y nacida con calor por los opositoristas, de que el Gobierno del Ecuador se halla en gestiones con el de los Estados Unidos acerca de la venta del Archipiélago de Galápagos. Bato y la confesión no menos franca y sincera del Excelentísimo señor Plenipotenciario de la Gran República, A. Sampson, habrán bastado á todo ecuatoriano imparcial y sereno en sus juicios, para ver desdeñadas invenciones como la que nos ocupa, desdichadas absolutamente de seriedad y buena fe.

Con todo, el señor Presidente de la República, á más de la explicación pedida por medio del mencionado Excmo. señor Plenipotenciario, quiere que, en asuntos de tanta trascendencia, conozca y sepa toda la República lo que realmente ha sucedido durante su Administración, relativamente al Archipiélago. Y con razón, pues, á más de la indiscutible importancia de esta materia; si se la ve por el lado internacional, tratándose de la dignidad del Ecuador, y de la esperanza de un porvenir holgado y próspero para la Patria, sería hasta criminal el silencio que guardara un Gobierno honrado y genuinamente republicano. Además, el punto en que va á ocuparse esta circular, quizá porsu misma trascendencia, ha sido, desde fecha inmemorial, ó bien pretexto de inculpaciones deshonrosas á casi todos los Gobiernos anteriores, en que se han visto comprometidos ó inventados negociaciones ilícitas; ó bien verdadera piedra de escándalo, cuando dichas invenciones ó sospechas han hallado asidero más ó menos fundado para que la oposición las reproche á sus adversarios políticos.

Comencida es la importancia cada día creciente de nuestro Archipiélago en el Pacífico; y más ahora que, con la igualdad de la victoria del Ecuador, y aun más se considera dichas islas como tanto comercial y estratégico en extremo apetecible. De aquí la frecuente alarma en gran parte de los ecuatorianos, empujando en sus Gobiernos demasiada gerreza para proceder á una oculta y esdorzada enagenación de esa parte integrante de nuestro territorio. Y como la Administración actual, á pesar de estudiada publicidad y franqueza en sus actos, ha sido objeto de algunas libras de ofensivas sospechas, juzga el señor Presidente de la República indispensable para la honra de su Gobierno, necesaria para los intereses del país, de razón exacta y sucinta de todo lo que con él ha acaecido, acerca de esta materia, no con otra mira sino para que conozca el Ecuador lo que posee y maneja, y que, en consecuencia, sepa en qué digno y equitativo modo se ha convertido en manzana de discordia para los partidos contendientes.

Fecha en 26 de Setiembre de 1895, recibió el señor General Alfaro, en Guayaquil, una carta de un caballero residente en Londres, en la cual se contenía á iniciar la negociación del Archipiélago de Colón, por cuatro ó cinco millones de Libras esterlinas. Si bien la expresa del entonces Jefe Supremo de la República fué como puede imaginarse, no hay necesidad de decir que ni contestación obtuvo aquella propuesta.

Por la misma época, esto es, á su regreso á la Costa, después de la campaña de aquel año, recibió el mismo señor General un memorándum, en el cual, por medio de una carta de un caballero plenipotenciario de poderes que estaba revestido como Jefe Supremo de la República, se le ofrecía un sueldo de 100,000 libras esterlinas, y vencedor en la lucha con el Gobierno que entonces subyacía, excluirlo de la operación los proponentes, refrendada su operación por el carácter de entonces investido el General, y añadirle una suma de 100,000 libras esterlinas, en una cantidad igual que podía destinarse á las imperiosas necesidades de la época como regalo ó prima especial al Dictador. Fué rechazada con indignación propuesta tan vergonzosa á par de humillante; y cuando de este modo se le alguna óse hablarle al General, rehusó en efecto por su insate audacia.

Y al oírlo, en repetido, había dado el

señor General Presidente de la República lo que acabamos de exponer, cuando en los primeros días de Febrero de 1898, un distinguido miembro del Cuerpo Diplomático se presentó, para ofrecer al señor General una suma de 100 millones de francos por la venta del Archipiélago de Galápagos. Este hombre había enengañado el referido Archipiélago á Naciones europeas. Si bien fué grande la sorpresa causada por tal pregunta, la contestación del señor General fué nada debía ser, que "ni había pensado ni pensaría en tal negociación, porque para él nada más sagrado que la integridad y dignidad nacional. Con carácter confidencial, entonces, expuso dicho H. Ministro Diplomático que en Europa se aseguraba la organización de un Sindicato de tres grandes Naciones, para adquirir el Archipiélago de Colón por la suma de diez y ocho millones de libras esterlinas; que el Gobierno representado por dicho Diplomático, entendía que tal negociación se había de celebrar en secreto, y que él no quería. Es por demás insistir en lo inexacto, en el infundado de la última suposición.

No han parado en estas gestiones que nos ocupan; con ofertas más ó menos directas ó veladas; con pretexto más ó menos decoroso; ora para garantizar la integridad del territorio nacional, ora para formar un puerto magnífico, abierto al tráfico libre en una de las mencionadas Islas. Aparentemente, Gobiernos extranjeros ha habido que verbalmente han insinuado al nuestro la facilidad con que podría nuestra Patria proporcionarse millones de millones, mediante la enagenación de tales ó cuales islas ó de la concesión de ciertos derechos en algunas de ellas. Ni sorprende tanta insistencia; las necesidades del comercio en el mundo son hoy de tal magnitud, que es indispensable el recurrir por esta fiebre de anexión tan generalizada en los grandes Potencias, ora por la seguridad y desbordada ambición que caracterizan á las pasiones políticas.—En asuntos de tanta trascendencia aún para el futuro, no es un Gobierno, no un Partido siquiera, sino la Nación toda á quien toca en la última palabra, por previo estudio detenido, esto es, la prensa pública, y la opinión honrada de la prensa; para que mediante el conocimiento que de dichos asuntos llegan á poseer todos los asociados, la resolución definitiva al más de conveniente á los intereses del país, sea fundada, profícua y unánime, y sin olvidar, por supuesto, á las especiales prescripciones de nuestro Derecho Internacional.

Respecto á las últimas insinuaciones hechas al Gobierno del Ecuador, tocante á la venta del Archipiélago, en sus autos de la apertura del Congreso del 99, el Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Sampson, con carácter privado, preguntó al señor Presidente de nuestra República, "en qué condiciones ó sobre qué bases podría el Ecuador ceder á su patria alguna ó algunas islas del Archipiélago, ora en arrendamiento ó en venta, para que sirvieran de estación de comunicaciones del señor General Alfaro fué: "que sobre esta materia el Ejecutivo no tiene otra autorización, según lo dispuesto por el Congreso del 98 que oír las propuestas que se hicieren y dar cuenta de ellas á la Legislatura próxima; y que si algo de seña proponer el Excmo. señor Ministro, lo hiciera en debida forma para someterlo al estudio de las Cámaras."

Como no formulara propuesta alguna por parte del Excmo. señor Plenipotenciario, el señor Presidente de la República no estuvo en el deber de tocar este punto en su Mensaje al Congreso del 99. Poco después de haber éste clausurado sus sesiones, volvió el mencionado señor Ministro á hablar también incidentalmente de este punto; y es vano repetir que la respuesta fué la misma.

En confirmación de esto mismo, esto es, de la ligereza con que algunos ecuatorianos han intentado proceder en asuntos tan delicado y vital, lo que constituye el doble peligro que en esta circular nos hemos propuesto patentar, aventuramos tan solo los dos hechos siguientes, ya bien conocidos por nuestros ciudadanos, supuesto que nuestra prensa los ha echado á todo viento. Pertenecen al Dr. E. Emilio María Teófilo, un libro con el título de "Informe sobre la Deuda Externa; y en la página 463, en una carta de don Antonio Flores á don Gabriel García Moreno, fechada en Londres á 1.º de Julio de 1865, se lee: "Solo yo, [A. Flores] quiero ligar nuestro nombre á la reforma radical del Ecuador por el lado de las Cámaras. Yo quisiera era la enagenación de las islas para estaciones navales, y como no es posible esto, se retire la propuesta. Encuentro que quizá los acreedores [de la Deuda Externa] consentían en hacerse pago de los atrasados con dichas islas, y se dividieran [de lo que entonces se decía] por el Ecuador, en 100,000 millones de libras del General Páez. Esto será un gran bien para el país, si aaden

mente le ofreciese en oro lo equivalente á ciento veinte millones de sueros, con objeto—dice el proponente—de socavar dichos movimientos revolucionarios, sin dar mano á contribuciones forzosa de ninguna clase y más todavía, de dar empuje gigantesco á obras como el ferrocarril y otras que consolidarían de finitivamente el partido liberal en el Ecuador. No podía ser más imminente el peligro, y de muerte nada menos, que entonces amenazaba al Gobierno, ora por la comoción interior tan generalizada en toda la República, ora por la doble presión que sufría. Sobre esto, se prepararon los contumaces enemigos del progreso; y sin embargo prefirió el Gobierno antes subir envuelto en la bandera que había tremolado, que dar oídos siquiera á insinuaciones, si halagadoras, que no tenía derecho ni de discutir.

Por lo dicho, no cabe ni poner en tela de duda el peligro que se situaba para esta especial nos amenaza; para contención, ¿bostarían el celo mutuo y el interés natural de las Repúblicas Sudamericanas en conservar dicho territorio en teramente ecuatoriano, esto es, libre hasta de la sombra de cualquier intervención extranjera? ¿Bastaría como medida primordial, dar más respetabilidad á nuestros actos, por los modos dignos y acordes con nuestra honrosa tradición, esto es, procurando realizar la antigua, la necesaria confederación con Venezuela y Colombia, acto que nada modificaría el libre manejo de nuestros asuntos internos, y nos daría grandes ventajas para solucionar pacífica y nolemente los externos? ¿Dejándolo todo á la casualidad, á la ventura, nos exponeríamos á perder el adusto posicionamiento de indefinible independencia por esta fiebre de anexión tan generalizada en los grandes Potencias, ora por la seguridad y desbordada ambición que caracterizan á las pasiones políticas?—En asuntos de tanta trascendencia aún para el futuro, no es un Gobierno, no un Partido siquiera, sino la Nación toda á quien toca en la última palabra, por previo estudio detenido, esto es, la prensa pública, y la opinión honrada de la prensa; para que mediante el conocimiento que de dichos asuntos llegan á poseer todos los asociados, la resolución definitiva al más de conveniente á los intereses del país, sea fundada, profícua y unánime, y sin olvidar, por supuesto, á las especiales prescripciones de nuestro Derecho Internacional.

Respecto á las últimas insinuaciones hechas al Gobierno del Ecuador, tocante á la venta del Archipiélago, en sus autos de la apertura del Congreso del 99, el Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Sampson, con carácter privado, preguntó al señor Presidente de nuestra República, "en qué condiciones ó sobre qué bases podría el Ecuador ceder á su patria alguna ó algunas islas del Archipiélago, ora en arrendamiento ó en venta, para que sirvieran de estación de comunicaciones del señor General Alfaro fué: "que sobre esta materia el Ejecutivo no tiene otra autorización, según lo dispuesto por el Congreso del 98 que oír las propuestas que se hicieren y dar cuenta de ellas á la Legislatura próxima; y que si algo de seña proponer el Excmo. señor Ministro, lo hiciera en debida forma para someterlo al estudio de las Cámaras."

Como no formulara propuesta alguna por parte del Excmo. señor Plenipotenciario, el señor Presidente de la República no estuvo en el deber de tocar este punto en su Mensaje al Congreso del 99. Poco después de haber éste clausurado sus sesiones, volvió el mencionado señor Ministro á hablar también incidentalmente de este punto; y es vano repetir que la respuesta fué la misma.

Las concesiones pedidas para amortizar la deuda, no sufrieron alguno de nuestra parte y con sólo el veinticinco por ciento.... De todos modos, rehabilitado nuestro crédito con la liquidación de las acciones del Banco de la Isla, y con el sólo el crédito se pedía, no sólo cual el de la Carretera, sino ensayar frente á Guayaquil algunos leguas de ferrocarril....

¿Fudo muy bien, don Pedro Fermín Cevallos, alinearse cuanto se quiera con las faras representadas por el Congreso de 1888 en sus primeras sesiones; y hacerse el abogado jurídico que más le plugiera al club de los señores de los Bonos de la Deuda Externa, tocante á este documento, que probablemente no vie jamás nuestro historiador, mucho dudamos que hubiera otra vez debido al miedo ó debilidad, con que siempre formuló sus juicios respecto á hechos contemporáneos. Contra dicho documento, habido ni una palabra de protesta por parte de nuestro partido federalista, por lo tanto siendo ya el deber de su autenticidad, apenas lo reproducimos, porque huelga todo comentario. Lo monstruoso, precisamente, del contrato Mocatta—Espín consiste en la sesión de gran parte de nuestro territorio en el Oriente y el Occidente, monstruosidad que el más incauto de los hombres, José María Ycaza, cuando el contrato Icaza Friche, que en 1880 había caducado con beneficio indisputable para la Nación, y cerrando en absoluto las puertas para el rescate de dicho territorio. Y la reforma radical del doctor Antonio Flores, la de enmendar gloriosamente el mencionado convenio, es cediendo todavía más territorio, nada menos que el Archipiélago. Y en qué condiciones despojamos á la Nación, únicamente en pago de los intereses atrasados de una deuda de origen é historia tan funestamente célebres y no como quiera, sino añadiendo en dividendos más oro de contado para pago de esos mismos intereses atrasados.... Y todo, para qué? para quedar eternamente á espaldas con la misma deuda y más ó menos aumentada, en un condicional despojo de parte del territorio de la Nación, únicamente en pago de los intereses atrasados de una deuda de origen é historia tan funestamente célebres y no como quiera, sino añadiendo en dividendos más oro de contado para pago de esos mismos intereses atrasados.... Y todo, para qué? para quedar eternamente á espaldas con la misma deuda y más ó menos aumentada, en un condicional despojo de parte del territorio de la Nación, únicamente en pago de los intereses atrasados de una deuda de origen é historia tan funestamente célebres y no como quiera, sino añadiendo en dividendos más oro de contado para pago de esos mismos intereses atrasados.... Y todo, para qué? para quedar eternamente á espaldas con la misma deuda y más ó menos aumentada, en un condicional despojo de parte del territorio de la Nación, únicamente en pago de los intereses atrasados de una deuda de origen é historia tan funestamente célebres y no como quiera, sino añadiendo en dividendos más oro de contado para pago de esos mismos intereses atrasados....

Pero se dirá que, como mera opinión de un solo hombre, el extravagante despropósito de don Antonio Flores, ni merece tomarse en cuenta, menos en un documento oficial. Pero sucede que, en autos oficiales, precisamente, aparece después este mismo proyecto, en vez de realización, con algunas modificaciones si, pero quizá más infamantes, porque se trata de ya ya siquiera en pago de los intereses atrasados de una deuda de origen de una tenebrosa enagenación.—En un pago de los libros copidores de las Secretarías de Estado, se halla el oficio que, fechado en 18 de Setiembre de 1888 y suscrito por el señor General Francisco Javier Salazar, sirve de apoyo al derecho con que se cree una Nación amiga para ser preferida en la negociación de las islas de Galápagos. Pero si existieran por desgracia, documentos que comprueban convenios reservados entre dicha Nación y el Gobierno Caamaño-Flores, para la consiguiente ocupación de las Islas del Archipiélago, so pretexto de exploraciones científicas, construcción de sanitarios, carboneras, astilleros, etc. Y en una comunicación de 18 de Agosto de 1888, se dice, por lo referente al que el Gobierno francés, á solicitud del Gobierno ecuatoriano, y para justificar ante el Congreso de Quito el compromiso contraído, ha indicado solamente el deseo de explorar, desde el punto de vista científico, las Islas de Galápagos, exploración que efectivamente se llevó á cabo.

Los documentos citados refiérense también á un Tratado de Comercio, Navegación, etc., que, con excepción de los artículos 14 y 28, que hablaban dique de nuestro Archipiélago, fué rechazado por la Legislatura francesa. En nuestro cancillería tampoco existe el tratado que se dice haberse firmado en Guayaquil, quien sin duda, cubrió de sombras sus reprochados manejos y amparó todo su afán en que de ellos no

quedara huella. Y son los partidarios de esos hombres los que ahora y proferamente quieren mocheir. Á la actual Administración con el fango que á ellos les infama! No sabemos cómo aquellos documentos hayan sido conseguidos y publicados tan intempestivamente como se ha representado por la prensa portuñesa; pues el Gobierno, respetando la reserva que le concede el Congreso de 1898, se ha abstenido en absoluto, hasta no ser provocado, de tocar estas materias, y más todavía de dar á conocer en toda su deformidad la conducta nada patriótica de los hombres funestos que, en su hambre de riquezas y de eternizarse en el poder, no respetaron ni la insignia sagrada de nuestra autonomía. Pero la Historia, muy inflexible á inexorable de lo pasado, por lo mismo que es maestro rival para lo presente y lo futuro, la Historia, decimos, pondrá en su verdadera luz toda esa red de intrigas, y dirá ciertamente que no fué el partido más culminado, el Partido Liberal, el que se atrevió á romper, y vilipendiando la integridad de nuestro territorio; sino que, al contrario, fue el partido que, al volver de su exilio, hizo conocer el valor de sus tesoros, para que no se viera privado de ellos súbitamente por la ambición de algunos hijos desnaturalizados de la Patria.

Dejóse de todo lo expuesto que, durante la Administración del señor General Alfaro, y especialmente al Archipiélago de Galápagos, y en estas series, esto es oficialmente, no ha habido una sola que dé asidero ó siquiera apariencia de fundamento para los rumores últimamente propagados. Y en cuanto á insinuaciones más ó menos dignas de consideración y presentadas por personas tanto más ó menos dignas de todo respeto, es bien conocida la suma circunspección y seriedad con que ha procedido el Supremo Gobierno, poniendo primero el manifiesto ante el Congreso lo que se le insinuaba ó proponía, y citándose después estrictamente á lo prescrito por él en 1898. Siendo como es la dignidad nacional el más preciado lema del partido hoy dominante en la República, tranquila debe estar con la seguridad de que todo el oro del mundo no bastaría para inducir á quienes la gobiernan, no permitamos á negociaciones ruines, pero ni siquiera al menor deslizo que en algo pudiera empeñar dicha dignidad. Y para confirmación de lo dicho, reflexione simplemente que cuando el General Alfaro era depositario de todo poder y jefe del Supremo, nada había que le obligara á vender, ni que le hubiese credo conveniente á la Nación, nada hizo sin embargo, y antes rechazó toda propuesta, menos osaria hoy, que se llama limitado por leyes y oposiciones expresas, á romper sus deberes como Magistrado. Es pues el colmo de la mala fe y de perversión rotamada atribuir intenciones ruines á quien, pudiendo, desprecia ofertas tentadoras, únicamente por la convicción en que se funda que en negociaciones semejantes, no es un hombre, no un partido sino toda la Nación la que debe interer sin olvidar, por supuesto, pero también el oído á la voz de un ascendido americanismo. Es la opinión pública, es el estudio sereno de nuestros intereses y, por consiguiente, es la Nación la única que libre y voluntariamente debe tener derecho á resolver el gran problema de nuestro Archipiélago.

Dios y Libertad. A. Moncayo.

Asierra alfarías á veinte centavos millo la Compañía Nacional de Construcciones millo de la "Industria" 106.

## HIMNO DEL TRANSVAAL

(Original de S. Du Fout)

Sobre la hermosa tierra africana, que besan auras de libertad, resplandeciente de gloria ufana, y en el esplendor de la mañana, flotas (bandera del Transvaal!

Te fuimos felices cuando la guerra llamó á los boers con rona voz. Hoy que ya dantes de nuestra tierra, la patria centimos, que dicha encierra, sombros buscamos á tu alrededor.

Cuatro años largos aquí, sombría, pesó la garra del inglés, que nos robó los derechos con valentía, los reclamamos, pero él no cedió. Todos pensaban: "¡La patria fué!"

Un día él, rifle, cual solo amigo, tomamos el lemos de santo ardo, y al león herimos, que buscó ardo, entre unas rocas, do sin testigo á nuestros golpes al fin murió!

Y ahora en la hermosa tierra africana, que besan auras de libertad, resplandeciente de gloria ufana, con los colores de la mañana, flotas (bandera del Transvaal!

J. A. LECHE.



**Defensa**

Hay un individuo que está estafando a las personas crédulas, pidiéndoles dinero en nombre del Comandante de Armas para socorrer a algunos ecuatorianos pobres residentes en Lima. El señor intendente de Policía debe averiguar lo que haya de cierto en este asunto, porque se cree que esto sea una solemne estafa.

**Junta de Sanidad**

Por falta de quorum no celebró sesión ayer la Junta de Sanidad que fué convocada para las dos de la tarde.

**Despachos judiciales**

Mañana se cerrarán los despachos judiciales con motivo de la próxima Semana Mayor.

**Licencia**

Treinta días de licencia se ha concedido al señor Manuel María Suárez, empleado de la Aduana de este puerto.

**Aceptación**

El señor J. Eleodoro Avilés ha aceptado el nombramiento de la Junta de Sanidad en reemplazo del señor Edoardo Molestina.

**Rematado**

Han sido rematados de Naranjal 4 días posesión del Juzgado 1.º de Letras los sumariados Federico y José Fernández.

**Vapor del Norte**

Ayer a las 11 a. m. fundó el vapor inglés "Arcahuay" en Puente de Océas intermedios. Ha permanecido en él en cuarentena de observación durante 42 horas.

En el vapor "Olmedo" fué enviada anoche al médico de Sanidad la orden para que fuera puesto en libre plática.

Ha traído los pasajeros que siguen: De Panamá: señores Nicmar A. Correa, H. G. Gilbert, De H. H. Peachy. En cubierta 13 pasajeros.

**Examen**

Ayer, de 3 a 5 p. m., obtuvo el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía el señor Alfredo J. Valenzuela.

Composieron el Jurado examinador los doctores Julián Coronel, Aljo Lascano, Francisco J. Martínez Aguirre, Bartolomé Huerta y Miguel H. Alcegar.

Después de haber contestado el examinado a las preguntas que se le hicieron fué aprobado con la votación de cinco primeros, equivalentes a muy sabrosa fiante.

En seguida recibió el señor Valenzuela la investidura del Grado, siendo felicitado por los profesores y compañeros de estudio.

**Ors el santo y la limonera**

Carlos Tamayo entregó hace cuatro días a Daniel Alegria un quintal de cueros, por valor de \$20, para que los vendiera, pero el citado individuo ha alza doceimo dicen, con el santo y la limonera, por lo que el perjudicado ha puesto el hecho en conocimiento de la Policía.

**Bobo**

En Durán se verificó ayer a las 9 a. m. un robo en menos tiempo que un gato en un rancho.

Un individuo de color moreno tomó un quintal de papas de propiedad de Marcos Velasco.

Todas las diligencias que se hicieron para perseguir el robo fueron inútiles.

**Desalo**

Ayer falleció el señor Adolfo M. Vargas, propietario de la Botica del Pueblo y padre de una numerosa familia residente en esta ciudad.

El sepelio del cadáver se efectuará hoy en la mañana.

**Vapor para el Sur**

Anoche zarzó el vapor "Arcahuay" con rumbo al sur. Lleva los siguientes pasajeros:

A. Páez, M. R. Venegas C., Eleodoro Ferrerola e hija, N. Baquerizo, Alejandro Tola y familia, Camilo Palomeque e hija, Francisco de Castilla, J. E. Cevallos y familia, F. Cevallos, Enrique Sotomayor, C. v. de Sotomayor, J. Payze E., M. A. Rivadeneira, J. Suarez, R. C. Espinosa, y hermanos, M. Cañada y hijos, señoras, Federico Reina, Santos y Jesús Sandoval, Víctor Sandoval y Mercedes Jara.

Al Callao: E. Fingel, M. Ramos, H. Glase, J. Siervo, M. Estern, E. Gutiérrez, C. Zapata, Josefina Alvarez, Carolina Ramos, E. Polastri, Jesús O. v. de Medina, Francisca Medina y J. A. Ortego.

Para Valparaíso: Carlos Concha y Julio C. Jaramillo.

**Vapor del Sur**

Ayer, a las once de la mañana llegó a este puerto el vapor inglés "Chile" procedente del Sur.

Ha traído los siguientes pasajeros: Del Callao: Baltazar Nomin, José Pacinos Torres, doctor Zurich, Sabino Hernández y Antonio Rencella.

De Pacasmayo: Federico Santibañan, De Panamá: Doctor Agustín L. Yero, De Htati: Manuel Fernández y dos niños.

En cubierta 13 pasajeros. En Tránsito 29.

**Vapor para el norte**

Anoche zarzó con rumbo al norte el vapor "Chile".

Lleva los siguientes pasajeros: La Honorable K. Arosemena y señora, M. Nixon y V. G. Fritz.

A New York: J. B. Buckner, James Jack y dos chinos.

**Atrazo**

El carro N.º 7 del Hipódromo sufrió ayer a las once y media un grave atrazo al commencement de haberse desbido en la curva de "Fichichal" y "Colón", rompiendo la línea de este último.

La culpa la tuvo el bruto por cuanto éste iba dormido.

**Delico**

Ayer a las cinco de la tarde, contrajo matrimonio el señor Rosendo Arosemena con la señorita Gabriela Elizalde Luque.

Sirvieron de padrinos el señor Arcadio Arosemena por parte de don Rosendo Arosemena, padre del novio, y la señora Carmelina de Elizalde, madre de la desposada.

Como la felicidad extirpa sus alas blancas sobre el hogar dichoso, que ha formado el trabajo en asocio de la belleza y la virtud.

**Bojas viajitas**

Hemos recibido las siguientes: —"Calamita Desmentida", firmada por "Vecinos de Cañón", donde se defiende al señor Aurelio B. Ochoa de los cargos que le hace don Eloy Izquierdo Cueva.

—"Contestación obligada", firmada por "Liberales aznayos", contraindica a desmentir las noticias que aparecen en una correspondencia dirigida a "El Gri. to del Pueblo".

—"Carta de Cuenca", donde se reproduce una correspondencia dirigida a este periódico por su corresponsal en esa ciudad, sobre el obispo León.

**Inhumaciones**

Abril 4.—Ramona Flores, 60 años, Gripe; Eugenia Lour, 35 id., id.; Ignacio Pérez, 20 id., Amador Gaviñanes, 50 id., id.; Manuel Mora, 40 id., id.; María Cedano, 36 id., id.; Rosa Mendicuti, 40 id., id.; José Cabre, 56 id., bronquitis; Juan Olaya, 88 id., disenteria; Reinaldo Paquiza, 25 id., fiebre; Enrique Flores, 6 meses, id.; María Cevallos, 8 días, id.; Alfonso García, 2 años, id.; Ises Alvarado, 1 id., id.; Agustina Sánchez, 32 id., asma; María Briones, 9 id., pulmonía; Francisco Lavayga, 1 id., alfería; Ana M. Pozo, 15 id., murio; N. N. conducido por la Policía a la Morgue.

**Mataparras**

En la calle de la "Caridad", intersección "Artesanos", se reunió una partida de mataparras que mortificó al barrio. Tome nota la policía.

**Licencia**

Ha obtenido licencia por 30 días el Sr. Manuel R. Venegas C. que desempeña el puesto de ayudante del Tesorero de la Junta de Sanidad.

**Matriculas**

Desde el 1.º de este mes se han abierto las matriculas en la Escuela de la Concepción, dirigida por don Ambrosio Mora y Oseguera, las que se cerrarán el día 30 del presente.

**Noticias de la noche**

**A Paíta**

A las seis de la noche se embarcó al bordo del vapor inglés "Arcahuay" el señor Francisco Javier del Castillo, quien se dirije a Paíta por motivo de deconvalecencia.

**Comandancia del Resguardo**

En esta oficina hizo la guardia anoche el ayudante Francisco H. Galarza.

**Destruccionismo**

Uno de los carros de la Victoria se desmoronó anoche, a las siete, entre las calles "Pedro Calvo" y "Aguirre".

**Vapor "Galú"**

A las siete y media de la noche fundó en este puerto el vapor chileno "Qui-to". En las primeras horas de la mañana de hoy será recibido.

**Delicias de turno**

Anoche estuvieron de turno las boticas "Americana", frente al Parque "Seminario" y la "Sucesal de la Merced", en la calle de la "Industria".

**Bretaña**

De ocho a nueve toconon retreta en el Parque "Seminario" las bandas de la Artillería "Sucre" y batallón "Guayas N.º". La concurrencia que asistió fué escasa.

**Bombas de guardia**

Anoche hicieron la guardia las compañías de Bomberos "Intrepida" N.º 6, e "Independencia" N.º 15.

**Villa de "Operto"**

El salón de este nombre estuvo anoche bastante concurrido por todas las personas que salieron a gustar de la retreta.

**Capitanía del Puerto**  
El oficial Sixto Hernández estuvo anoche de guardia en la Capitanía del Puerto.  
**Felicitación**  
El inspector Víctor Manuel Suárez hizo anoche la guardia en el central, en reemplazo del señor Agustín de Olaya P. Vargas O., que se halla de licencia como tivo de la muerte de su señor padre.  
**Oficina telegráfica**  
El señor Cesáreo Cevallos estuvo anoche de guardia en la oficina telegráfica.  
**Biblioteca Municipal**  
Hasta las diez y media de la noche concurrió a la Biblioteca Municipal 38 lectores.  
**Jefe de la Villa**  
El mayor José María Valuta estuvo anoche de jefe de la plaza.  
**Contraventores**  
Hasta la una de la mañana habían in-gresado a los calabozos de Policía 24 contraventores acusados de faltas diferentes.

**COMUNICADOS AL PUBLICO**  
Cansados ya de oír las quejas de los que nos compran los artículos que traemos a esta ciudad, vamos a explicar las causas por las cuales hemos subido el precio de los víveres, publicandolos gases que ocasiona su transporte a Guayaquil.  
La Compañía del Ferrocarril del Sur, desde que se ha hecho cargo desastrosa, ha subido de una manera exagerada el precio de los fletes sobre carga, de modo que al subir el precio de la conducción, se eleva el precio de los artículos, adque ren más valor, y así por eso que nosotros hemos aumentado la tarifa para ganar algo, pues no sería negocio que dejáramos los mismos precios que antes, aunque el de compra aumente en grande escala.  
El valor del flete cobrado ahora por la Compañía del Ferrocarril es el de setenta y cuatro centavos por quintal, cuando antes, que el señor Juan Gregorio Sánchez desempeñaba el cargo de Superintendente, sólo nos cobraba treinta centavos, y después, hasta este aumento de tarifa, pagábamos cuarenta centavos en quintal.  
Como se ve, pues, es justo nuestro aumento, porque el subir treinta y cuatro centavos al flete, aumenta, como dijimos ya, el precio de costo.  
Ya en Chimbo se va a protestar contra esto, y esperamos que los demás pueblos del tránsito elevan también su voz contra este asunto, para que vuelva a regir el mismo flete de antes, ó de lo contrario, que se nos pague lo que pedimos por nuestros artículos.  
Guayaquil, Abril 5 de 1900.  
10 v. 1182 Vivanderos.

**COMUNICADOS AL PUBLICO**

Cansados ya de oír las quejas de los que nos compran los artículos que traemos a esta ciudad, vamos a explicar las causas por las cuales hemos subido el precio de los víveres, publicandolos gases que ocasiona su transporte a Guayaquil.  
La Compañía del Ferrocarril del Sur, desde que se ha hecho cargo desastrosa, ha subido de una manera exagerada el precio de los fletes sobre carga, de modo que al subir el precio de la conducción, se eleva el precio de los artículos, adque ren más valor, y así por eso que nosotros hemos aumentado la tarifa para ganar algo, pues no sería negocio que dejáramos los mismos precios que antes, aunque el de compra aumente en grande escala.  
El valor del flete cobrado ahora por la Compañía del Ferrocarril es el de setenta y cuatro centavos por quintal, cuando antes, que el señor Juan Gregorio Sánchez desempeñaba el cargo de Superintendente, sólo nos cobraba treinta centavos, y después, hasta este aumento de tarifa, pagábamos cuarenta centavos en quintal.  
Como se ve, pues, es justo nuestro aumento, porque el subir treinta y cuatro centavos al flete, aumenta, como dijimos ya, el precio de costo.  
Ya en Chimbo se va a protestar contra esto, y esperamos que los demás pueblos del tránsito elevan también su voz contra este asunto, para que vuelva a regir el mismo flete de antes, ó de lo contrario, que se nos pague lo que pedimos por nuestros artículos.  
Guayaquil, Abril 5 de 1900.  
10 v. 1182 Vivanderos.

**COMUNICADOS AL PUBLICO**  
Cansados ya de oír las quejas de los que nos compran los artículos que traemos a esta ciudad, vamos a explicar las causas por las cuales hemos subido el precio de los víveres, publicandolos gases que ocasiona su transporte a Guayaquil.  
La Compañía del Ferrocarril del Sur, desde que se ha hecho cargo desastrosa, ha subido de una manera exagerada el precio de los fletes sobre carga, de modo que al subir el precio de la conducción, se eleva el precio de los artículos, adque ren más valor, y así por eso que nosotros hemos aumentado la tarifa para ganar algo, pues no sería negocio que dejáramos los mismos precios que antes, aunque el de compra aumente en grande escala.  
El valor del flete cobrado ahora por la Compañía del Ferrocarril es el de setenta y cuatro centavos por quintal, cuando antes, que el señor Juan Gregorio Sánchez desempeñaba el cargo de Superintendente, sólo nos cobraba treinta centavos, y después, hasta este aumento de tarifa, pagábamos cuarenta centavos en quintal.  
Como se ve, pues, es justo nuestro aumento, porque el subir treinta y cuatro centavos al flete, aumenta, como dijimos ya, el precio de costo.  
Ya en Chimbo se va a protestar contra esto, y esperamos que los demás pueblos del tránsito elevan también su voz contra este asunto, para que vuelva a regir el mismo flete de antes, ó de lo contrario, que se nos pague lo que pedimos por nuestros artículos.  
Guayaquil, Abril 5 de 1900.  
10 v. 1182 Vivanderos.

**COMUNICADOS AL PUBLICO**  
Cansados ya de oír las quejas de los que nos compran los artículos que traemos a esta ciudad, vamos a explicar las causas por las cuales hemos subido el precio de los víveres, publicandolos gases que ocasiona su transporte a Guayaquil.  
La Compañía del Ferrocarril del Sur, desde que se ha hecho cargo desastrosa, ha subido de una manera exagerada el precio de los fletes sobre carga, de modo que al subir el precio de la conducción, se eleva el precio de los artículos, adque ren más valor, y así por eso que nosotros hemos aumentado la tarifa para ganar algo, pues no sería negocio que dejáramos los mismos precios que antes, aunque el de compra aumente en grande escala.  
El valor del flete cobrado ahora por la Compañía del Ferrocarril es el de setenta y cuatro centavos por quintal, cuando antes, que el señor Juan Gregorio Sánchez desempeñaba el cargo de Superintendente, sólo nos cobraba treinta centavos, y después, hasta este aumento de tarifa, pagábamos cuarenta centavos en quintal.  
Como se ve, pues, es justo nuestro aumento, porque el subir treinta y cuatro centavos al flete, aumenta, como dijimos ya, el precio de costo.  
Ya en Chimbo se va a protestar contra esto, y esperamos que los demás pueblos del tránsito elevan también su voz contra este asunto, para que vuelva a regir el mismo flete de antes, ó de lo contrario, que se nos pague lo que pedimos por nuestros artículos.  
Guayaquil, Abril 5 de 1900.  
10 v. 1182 Vivanderos.



**DOLORES VELASQUEZ DE LOOR**

El 8 de Marzo próximo pasado dejó de existir en Rosauerte la señora con cuyo nombre encasamos estas líneas.

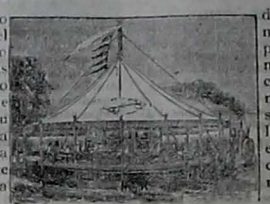
Esposa modelo, madre amante y bondadosa, corazón caritativo, que no podía desamparar al que llamaba a sus puertas en demanda de socorro, formó una familia privilegiada que lleva con honra el apellido de sus padres.

Hace un año que la señora de Loor tuvo la desgracia de perder a uno de sus hijos, Ricardo, joven lleno de hermosas cualidades y buenos sentimientos, y esta pérdida abrió en el corazón de la madre una herida que ayudó a la muerte para llevarla al sepulcro.

A su señor esposo el distinguido y honorable caballero Dr. Ricardo Loor, a sus hijos y hermanos, presentamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

E.  
Guayaquil, Abril 5 de 1900.

**¡Carrusel!**



**¡Plaza de San Francisco!**

1181 1 m Guayaquil, Abril 5 de 1900.

**En "Trianón" PARA SEMANA SANTA**

Lanas negras para vestidos de señoras, de 2 pesos, por 80 centavos vara.  
Mantas de Burato francés a \$ 20.00 clu.

de las que han costado treinta sures.  
Sedas negras y de colores para vestidos de señoras a \$ 0.60 vara

de las que han costado un sucre veinte centavos.  
Géneros de algodón, surtido sin igual.

1139 1 m Marzo 14. Enrique Alvarez & Co.

**EL LORIO**

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de "Aguirre" a la calle de Pedro Carbo intersección Colón, por las mejores comodidades para sus clientes y ofrecer un servicio especial a la carta, contando con dos cocineros expresamente venidos de Lima.

1169 Abril 1 30 v. Proprietaria, Dolores Farián.

**BAN GAN DAN —MEDALLA DE ORO—**

La obtuvieron los cigarrillos "Progreso" en la Exposición de la "Sociedad Pa- oplica", por su ejemplaridad superioridad sobre las otras marcas.  
—DE VENTA EN TODAS PARTES—  
PRECIOS Y PLAZOS LOS DE COSTUMBR  
Cada cajón contiene una cantidad de cigarrillos con boquillas, pero no de arriba.  
FABRICA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA" N.º 122  
CORREO 198—TELÉFONO 138

Enero 23.—1 año 1.010

**ACLARACION**

En el N.º 423 de este mismo diario, circula un comunicado anónimo contra el señor José M. Valarezo Teniente. Político de Naranjo; en el se le injuria y calumnia, lo que hace presumir que si bien su autor puede ser persona honrada, carece de tino y buen juicio y hasta escribe con pasión.

He preguntado a varios propietarios de los sotoneros de esa parroquia sobre la conducta de mi amigo, y se expresan agradecidos del por el orden que ha introducido en pocos días en ese lugar, asegurando además que los anonomistas no dicen la verdad.

Ayer nada menos escuché a un caballero en el vapor Colón que decía ser una infamia que hallan tomados su nombre para estigmatizar hechos falsos.

Puede ser que el anónimo tenga historia menos limpia que mi amigo, y si lo pone en duda que exhiba su nombre.

Guayaquil, 5 de Abril de 1900.  
Su amigo y compañero de armas.

1184 Benigno Arcevala

**LA QUESTION REYES ALFIERI Y BUNGE**

Actualmente se ventila en una de las Comisarías de Policía, un juicio contra el señor Enrique C. Reyes, para desu- brir el origen de un pagaré por \$ 1,020, que, con un supuesta firma hacedorada a la casa de los señores Sucesores de Bunge & Ca.  
La activa Oficina de Investigaciones, y la probidad del Juez, harán conocer la verdad de todo cuanto se relaciona con tan enojoso asunto.

1185 Juan Alborn

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-

de Gloria se nuevo carrusel particular. Remos precios que con mejor venidas de las vuel- llos, habrán col- lillos y coches, elegantes señori- ciosas. Prepara el nuevo es-



# LA OPERA

## Gran almacén de Novedades Fantasia y Modas

Establecido en 1885  
Importación directa de mercaderías Francesas  
concerniente al Ramo

### Especialidad en calzado para Señora.

#### VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Nos encargamos de transmitir y hacer ejecutar en Europa toda clase de pedidos particulares.

Guayaquil, Marzo 22 1899.

Raymond y Cia.

1015

Generos de Seda  
Generos de lana  
baulicos  
sombreros y capotas  
guantes  
calzado en general  
parato Francés  
adornos para vestidos  
paraguas

Dire. 23-1 año

SE VENDE.—Un solar, casa y cañón, marcados con el número 20 en la calle de "San Carlos" de esta ciudad.  
El edificio es nuevo, de buenas maderas, vigas y con servicio de agua potable.  
Para mayores, verse con el señor José Vera en la oficina del señor Santiago Vasquez, calle de "Unasante Balboa" número 35.  
Guayaquil, Enero 25 de 1900.  
m 1074 José Eudara López.

**Dr. OTTO MULLER**  
—MÉDICO Y CIRUJANO—  
Ofrece sus facultades de Berna (Suiza) y Guayaquil.

DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.  
Horas de consulta: todos los días de 2 a 4 de la tarde en los altos de la casa de los señores de Norverro Oña & Cia., calle de Illingworth.  
Se reciben órdenes: Botica Alemana y Almacén de Oña.  
Enero 24 de 1900. 30 v. 1073

**Toribio E. Sierra**

Profesor de piano.—Da lecciones a domicilio a precio reducido. En bailes, desde las 6 de la noche, hasta las 5 de la mañana. \$30. Noches extra, precio convencional, siempre que se le avise 6 horas antes. Domicilio: calle de "Ayacucho" N.º 39.  
Abril, 2. 30 v. 1170

**La Alhambra**

Este nuevo establecimiento que vende al EXTRACTO PRECIO DE COSTO tiene un excelente surtido en tejidos de seda, de superior calidad en colores fantasia y negros, propios para la próxima Semana Santa.

También tiene preciosos y elegantes sombreros según los últimos modelos de París, y en general toda clase de artículos de fantasia para señoras y caballeros.

Conches de seda y de pretil con GRAN REDAJA en sus precios.

L. Sánchez y Cia.

Pichincha y General Elizalde.—3 m.



**No hay Agua Potable.**—A la zapatería "La Juventud del Guayas", esquina de Bovaca y Aquirre, N.º 159 le ha llegado por el último vapor, los siguientes materiales, frescos y de primera calidad: Becerras de varias clases; cuero de Rusia, Pasadores. Broches finos para paños y pecheras de camisa, todo lo cual se vende por mayor y menor y a precios sumamente equitativos.

Continuamente se encontrará en el establecimiento toda clase de calzado para niños de ambos sexos señoritas y caballeros.

Especialidad en botas y botines para invierno.

Se necesitan operarios pagando los mejores precios.

Completo surtido de ponpones de varias clases.

Marzo 3. 90 v. 1176

**Al comercio**

Te orden del Ministerio de Hacienda se cobrará junto con los \$ 2 por tonelada, que recauda la Cuadrilla del Muelle por su transporte. El selvo, correspondiente a la Junta de Sanidad de que habla el Art. 30 de dicha ley.

El cobro unico se hará empezando por los vapores "Colombia" del 6 y "Arroquin" del mes actual, en la presente semana.

Guayaquil, Marzo 21 de 1900.

15 v. 1158 El Secretario del Muelle.

**CAMBIO DE DOMICILIO.**—Margarita Almonda, profesora de partos, ha cambiado su domicilio a la calle de "Ayacucho" N.º 27 (altos), segunda cuadra.  
Enero 27 3 m. 1078

### Juventud renovada!

Jóvenes, hombres de mediana edad, así como ancianos que carecen de energía y sufren de falta de virilidad y otras dolencias semejantes, causadas por hábitos solitarios practicados durante la juventud ó por excesiva indulgencia en el uso de la masturbación, pueden curarse radicalmente por el tratamiento de la Universal Vitaine Co., Hammond, Ind.

Si usted ha probado otros remedios para recobrar la virilidad, no desespere, pruebe esta Institución, pues estamos absolutamente seguros de poder devolver la salud a cualquier enfermo.

Para demostrar el valor de nuestro tratamiento, estamos listos á enviarle una muestra gratis, suficiente para convencerle de nuestra habilidad. Todo lo que necesitamos es que usted nos envíe \$ 1 en sellos ó en moneda de la República del Ecuador por el franqueo.

No demore sino escriba pronto á la Universal Vitaine Co.

Hammond, Ind.

Apartado 901.

1015



**Fidel P. Mdsquera.**

Febrero 1.º 30 v. 1089

**SOCIEDAD "UNION DE PANADEROS"**

Por orden de la presidencia y en armonía con el Art. 5.º, Título 2.º de nuestros Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria, para el jueves 5 de los corrientes en la que se efectuará el arqueo de la caja y de más se tratará resolver varios asuntos de importancia vital para el buen orden de la Institución.

El Secretario.—Adolfo Baldoa.

Abril, 3. 3 v. 1171

1015

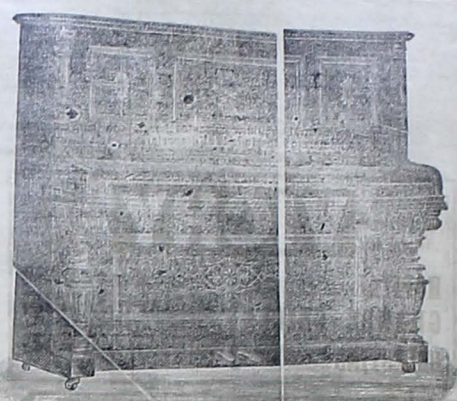
**Franco N. Rendón**

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de "Chanduy", número 74

Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á 6 p. m.

691



## O. Alexander & Co.

Acaban de recibir un inmenso surtido de mercaderías generales, compradas en EE. UU. y Europa por nuestro socio señor Alexander, el cual lo ponemos á la disposición de nuestra gran clientela del interior, de la costa y de esta plaza.

Inmenso surtido de perfumería Inglesa, Francesa y Americana.

Polvos de arroz de todas clases.  
Pianos de las fábricas más acreditadas del mundo.

Además cuenta con el reputado RELOJERO SUIZO, señor Arnold Matthey, llegado últimamente.

Precios para todas las personas. Acudid! Acudid! "Nueve de Octubre" y "Pichincha."—Febrero 17.—1 m. 1111

**JOSE NUÑEZ.**—Comerciante comisionista compra toda clase de artículos ó productos del país y paga los mejores precios. Agente de "El Tiempo" de Guayaquil. Naranjito—Ecuador.

**Gran Taller de Zapatería**  
No olvidar que en la zapatería *Cosmopolita* se trabaja con los mejores materiales que hay en plaza y á precios sin competencia, situada en la calle de "Pedro Carbo", frente á la Oficina de Loterías, casa del señor Oldemburg.

**Fidel P. Mdsquera.**

Febrero 1.º 30 v. 1089

**SOCIEDAD "UNION DE PANADEROS"**

Por orden de la presidencia y en armonía con el Art. 5.º, Título 2.º de nuestros Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria, para el jueves 5 de los corrientes en la que se efectuará el arqueo de la caja y de más se tratará resolver varios asuntos de importancia vital para el buen orden de la Institución.

El Secretario.—Adolfo Baldoa.

Abril, 3. 3 v. 1171

1015

### Sastrería

Acudid á la antigua y acreditada SASTRERÍA SUCESORA DE MOSCOSO, calle de "Luque" en casa del señor José Monroy, y encontraréis constantemente un variado surtido de casimires.

1105

**A. M. REED, ARQUITECTO.**—Toda clase de trabajos de construcción, arquitectura e ingeniería. Especialidad: obras sanitarias. Oficina: calle de "Aguirre" esquina "Chimborazo"—Teléfono: N.º 295. Marzo 4. 30 v. 1178

### Gran Restaurant

Se ha abierto al público el nuevo restaurant en los alrededores de la casa de don Antonio Nieto, entre "Clemente Balboa" y "Escobedo", donde se preparan almuerzos y comidas á la criolla, francesa, italiana, etc. Se reciben preparaciones á precios convencionales.

Además, se preparan convítes, etc., para dentro y fuera del restaurant, siempre que se arribe debidamente.

Virginia Morales. Marzo 27. 15 v. 1163

### Nueva Instalación

Gran fábrica de cigarrillos montada con todos los adelantos del arte.

**La Corona del Guayas y El Ferrocarril** comprada últimamente al señor Claudio L. Laurrupa.

Materiales inmejorables.  
Preparaciones especiales.  
Compositores cubanos.  
Tabacos, Embrulados y Dukis.  
Papel especial de para paja de trigo.

¡Oseguis! Mil oseguis!  
Naipeitos, figuritas lindisimas y retratos, contiene uno cada cajetilla.

Crispo Hnos. S.º tienda de los señores Espinal & Gilbert, Malacón N.º 222. Febrero 13. 1098

### CASA EN VENTA.

Se ofrece á buen precio, prestando facilidades para el pago, la casa de la señora Manuela Sellán v. de Parra que se halla ubicada en la población de Catarama, en lugar central.

La persona que interesa en el negocio puede ocurrir donde la dueño que reside en esta ciudad, calle del "Chimborazo", casa del señor Benítez, alto, ó en Puellofior y San Juan donde el señor Manuel Vicente Ferrer. Marzo 20. 30 v. 1161

### Gran Taller de Talabartería

DE LOS SUCESORES DE J. JAUREGUI

Establecido en 1874.  
CALLE DE LUQUE Y SEGUNDA CUADRA



La casa más antigua en su clase. Premia da en varias exposiciones, en a meda. lla y diploma. El establecimiento cuenta con materiales escogidos, importados directamente de los Estados Unidos, renovación constante de toda clase de artículos para talabartería. Cantidad y esmero en el trabajo que se le confía, para lo que contamos con excelentes operarios. Acudid y os convenceréis. Marzo 5—3 m. 1187

### AMOR SUBLIME

192

no seré importuno, volveré otro día,—y se retiraba haciendo una carabana.

—Me conocís mal, señor don Roberto; si os váis sin decir el objeto de vuestra visita, dáis motivo á que cuando volváis no se os abra la puerta, si tenéis algo que decirme, estoy dispuesto á oíros, yéndos, quedad con Dios no me volveréis á ver.

—Me obligáis á que interrumpa la alegría con la misión que traigo y no quisiera molestaros.

—Hace tiempo que lo estoy, y con vuestra familia quise cortar como corté.

—No, absolutamente, pues vengo á saldar vuestras cuentas pendientes.

—Cuando yo corto, es porque nada debo, ni quiero que deban, si esa es vuestra misión de liquidar cuentas, seguid adelante nuestro camino, y dejadme gozar á mi manera, entre la plebe que es mi verdadera familia.

A pesar de que los trabajadores no se mezclaban en esta conversación, un aplauso general siguió á esta franca y espontánea manifestación de afecto y prorumpieron en vivas al noble entre los nobles, á su provindencia.

Mirando Roberto el mal resultado que había tenido la iniciación que hizo, y comprendiendo bien que don Juan no se dejaría ver como lo había hecho, dijo forzado:—por las circunstancias excepcionales en que me encuentro, suplico señor don Juan, se sirva escucharme un momento, no seré largo al cumplir la misión que traigo.

### AMOR SUBLIME

189

con su pena, que ese día era el que tanto deseaba llegara; entonces comprendió que el ruido de la mañana era la salva con que saludaban tan grande día para él, reñéndose al ídolo de sus amores, para ellos, á su Santa Patrona de su hacienda, y por haberlos mandado callar, humildes al trabajo habían tornado. Fufinjusto, decía don Juan, ellos festejaban la inauguración de sus trabajos, que importa tan noble sentimiento, que yo me apene por la debilidad de una mujer que carece invulnerable en su dignidad. Pedro, gritó con energía: ¿Por qué la gente está en el trabajo? este es un día dedicado á la alegría.... toca la campana y que el trabajo cese; el programa de la función se ha de llevar adelante; y Pedro con gran regocijo las campanas tocó llamando á toda la gente; mandó que los cohetes se quemaran y todos acudieron como los niños á quienes sus padres regañaron y después les dan el juguete que deseaban, y lo cojen, viéndose al tiempo que por sus mejillas corren sus últimas lágrimas.

Las mujeres para reirse, porque la fiesta seguía, con el delantal se limpiaban los ojos del llanto que silenciosamente habían estado derramando trabajando contra su voluntad.

Todos corrían á ponerse de nuevo sus galas.

Volvíó á tomar la hacienda su aire de fiesta; no dilató en volverse á ver los sombreros los listones de colores, y las paisanitas



**A TODOS AQUELLOS QUE SUFREN DE DOLORES Y NO PUEDEN DORMIR**  
 Recomendamos las siguientes líneas:  
 El uso del Jarabe de Follet, a la dosis de una ó dos cucharadas ordinarias, basta para calmar en unos cuantos minutos los dolores más vivos é intolerables, procurando además un sueño tranquilo y natural que dura bastantes horas, sin que el enfermo experimente al despertarse

malestar alguno ni dolor de cabeza. Este Jarabe se conserva indefinidamente, su pureza es absoluta y su empleo no ocasiona el más leve daño. Es de una eficacia soberana para adormecer los dolores violentos de la gola, los sufrimientos atroces de los cólicos crónicos y de las enfermedades del hígado ó de los riñones. Con el uso de este Jarabe, á penas si las mujeres experimentan los crueles dolores que con tanta frecuencia acompañan al parto. Aun los dolores de muelas más violentos é

insuportables y lo mismo las neuralgias más dolorosas y los sufrimientos ocasionados por grandes quemaduras, se calman casi instantáneamente con el uso de este Jarabe. Si el dolor reapareciere más tarde, basta con tomar de nuevo una cucharada grande de Jarabe de Follet para obtener los mismos efectos, pudiéndose así tomar 3 cucharadas en el espacio de 24 horas; es decir, que cada cucharada produce cuando menos cinco ó seis horas de reposo, de sueño ó de bienestar.

Para los niños se recomendará las cucharadas sopera por cucharadas de las de café, pudiéndose dar 3 ó 4 por día.  
 Como quiera que el Jarabe de Follet tiene un sabor algún tanto acro, convendrá tomar después de cada cucharada dos ó tres sorbos de agua pura ó azucarada.  
 Hallase de venta en frascos en todas las farmacias y droguerías, y en la fábrica, 19, calle Jacob, París.

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES PRODUCTOS CON SALES NATURALES Extraídos de las Aguas

**HOPITAL GRANDE-GRILLE** Pastillas Vichy-Estado para facilitar la digestión después de la comida.  
**CELESTINS** Comprimidos Vichy-Estado para preparar el agua digestiva personal.

Neurosiné general. Depresión del Sistema Nervioso, Neurastenia, Exceso de trabajo.

**NEUROGINE PRUNIER**

Neurosiné-Jarabe. Neurosiné-Granulada. Neurosiné en Obleas.

Depósito central: CALISD y C. París, 4, Avenue Victoria

**P. MÈRE DE CHANTILLY**

Medallas de Oro en las Expositores.

**Unguento Rojo Mère**

Creación propia y única de sus Coleras - Alceas - Espigas - Artritis reumáticas y Derrames articulares. Cervicis - Suberrosion y Espasmos. P. MÈRE (Francia)

Depósito en Guayaquil: J. PATEZ

**GONEINE** Las Capsulas del **KAVA-SANTAL** cura radicalmente en algunos días, secretamente, sin ríngenes ni tisanas y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las **ENFERMEDADES SECRETAS** tales como:

**BLNORRAGIAS URETRITIS GISTITIS**

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Guayaquil: J. PATEZ

NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó FÍSICO, ANEMIA, FALTA DE CONVICCIÓN, ATROFIA, GENERAL FIEBRE de los PAISES CALIDOS, DIARREA CRÓNICA, AFECCIONES del OVARIO, en sus relaciones con

**el ELIXIR de la KOLA GRANULADA MONAVON**

3 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, CUMPLIENDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depósito en Guayaquil: J. PATEZ

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

El **PASTORAL** y el **JARABE de FOLLET** de **DELANGRENIER**

Gran éxito universal reconocido y merecido en todas las partes del mundo.

**BRONQUITIS - GRIPE - INFLUENZA** y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta. Sin opio, morfina ni codeína, se resaca en un día. Útil para los niños que padecen de TUS y de FIEBRES.

Depósito en todas las Farmacias de Guayaquil.

Según la Opinión de los Profesores **BOUCHARDAT GUBLER TROUSSEAU CHARCOT**

**EL VALERIANATO DE PIERLOT**

es un **neurasténico** y un **poteroso calmante** de la **NEVROSIS** de la **NEURALGIA** y de la **NEURASTENIA**

Jaquecas, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa, Palpitaciones, Espasmos, Corea, Convulsiones. Eructos dolorosos, digestión. Cefalalgia, Epilepsia, Histerico, etc.

TE ST-BERMAIN (Calle p. 33) de **PIERLOT**, purgante seguro y agradable LANCELOT & Co., 26, rue St-André, PARIS. Depósito en Guayaquil: J. PATEZ

**Hojalatería y Lamparera**  
 —DE—  
**ELEODORO P. LEON**

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle "Nueve de Octubre" primera cuadra, N.º 14, casa de la señora Benites viuda de Santistevan.

El establecimiento ha sido premiado en cinco concursos nacionales: 1880-1882-1883-1888 y últimamente con medalla de oro en la Exposición Nacional de la Filantrópica.

Al reinstalarse definitivamente en este nuevo local tan cómodo como central, ofrece á su clientela en particular y al público en general un completo surtido de artículos de su ramo especialmente importados de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. La casa tiene vidrios de todos portes, y un empleado especial que los coloca á domicilio.

A los negociantes en artículos de hojalatería por mayor, la casa les hace grandes rebajas y les facilita empaque ágrato. Para mejor facilidad del comercio y de nuestra clientela, la casa tiene el teléfono N.º 424 y un empleado especial para remitir á domicilio todo pedido que se le haga sin ningún recargo.

La manufactura del establecimiento cuya superioridad es notoria, no se vende por las calles y todo artículo lleva la marca de fábrica.

NOTA.—Se necesitan operarios para obra fina y otra de percha y se pagan buenos salarios. Se paga también al diario según convenio.—Febrero 9. 3 m. 107.

**LOMBRIZ SOLITARIA** (GELATERIA) en su FÓRMULA con los **GLOBOS SORBITAN** Farmacología Lombriol y Sorbitan. Para su preparación se adopta el uso de los HOSPITALES de PARIS. Depósito en todas las Farmacias de Guayaquil.

**POENIX**

Cambio de Moneda **GLOBOS-GLOBOS** Para Carnaval **LA FLOR DE GUAYAQUIL** Cigarrillo excelente.

S. HERNANDEZ y Co.  
 PEDRO CARBO 135.—TELÉFONO 386.  
 Guayaquil, Febrero 1 de 1900.

**NEURALGIAS** (MIGRAÑAS) **CHLORETHYLE** (BENGUE) ANTISEPTICO LOCAL INSTANTANEO P. BERGE, N.º 31, r. La Bruyère, Paris. Depósito en Guayaquil: J. PATEZ

**TINTURA ÚNICA** instantánea Para la **BARRA** y los **CABELLOS** (En unidos y europeos) su preparación es la misma. PARIS: FELLIOS, RUE LAFAYETTE, 33. En Guayaquil: J. PATEZ

**POMADA TÁNICA ROSADA** Para dar brillo á los cabellos blancos ó de color pálido. **POMADA DE BREA** y **de QUINA** contra las PELLECAS. SUGIERO EN FÓRMULA de CO. NIVERTON. PARIS: WELLES, rue Lafayette, 33. En Guayaquil: J. PATEZ

**Agencia Judicial**

La Agencia Judicial fundada por el suscrito abogado en 1899, se encarga:

- 1.º De la gestión de pleitos civiles, criminales, de comercio, etc.
- 2.º De gestiones ante la Corte Suprema y las autoridades políticas, administrativas municipales, etc.
- 3.º De dirigir testamentos y toda clase de contratos, formando para estrs últimos las respectivas miristas, con arreglo á las instrucciones de los interesados y las disposiciones legales.
- 4.º La Agencia suministrará, por su cuenta, los fondos necesarios para la prosecución de los juicios, previo acuerdo con los clientes.
- 5.º Defiende gratis á los pobres en toda clase de juicios.

La Agencia cuenta para la práctica de diligencias judiciales en este Estado y fuera de él con procuradores honorarios y abogados correspondientes en los demás cantones y capitales de provincias.

Horas de despacho: de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.  
 T. Méico, N.º 345.—Castilla de Correo, N.º 45.  
 Calle de "Clemente Balboa" N.º 41 frente al "Hotel California".  
 Febrero 7 30 v. N.º.—1093  
**León B. Palacios.**

**AMOR SUBLIME**

con sus vestidos de fantasía, llevando sus ramos de flores.

Don Juan con gran satisfacción, veía la metamorfosis que se operaba, en estos pobres á quienes quería como á sus hijos aunque ya sin la intervención del ángel, que se se le había mostrado como indigno del culto que le tenía.

Los vivas tomaron más fuerza, la música echaba al aire sus acordes; las campanas avisaban los sentimientos de gratitud y alegría; el programa se había trastornado por las horas místicas que habían pasado: la cocina encendió sus hornillas y á porfía se apresuraban á reparar el tiempo perdido.

Pedro, con su tamboril adornado con listones, se ponía á la cabeza de los grupos que en el programa habían de llenar su número.

Don Juan con su sombrero de alas anchas, sentado en un sillón, reía de las visiones que hacían para que estuviera contento, y lo estaba, sí, señor, que la alegría es contagiosa, y nada más justo, que los trabajadores compensaran sus satisfacciones, su afán de trabajar con provecho.

Al estar el maestro de escuela leyendo el discurso que á su patrón dirigía, todo aquel pueblo, descubierta la cabeza, formando un enorme círculo en el patio grande, se interrumpió, porque al patio entró un carruaje que venía de Madrid con un solo personaje. Don Juan haciendo al maestro una seña con la mano para que se detuviera, y fijándose en el caballero que del carruaje se baja-

ba, todos volvieron la vista abriendo paso para que aquel llegase hasta donde el amo estaba.

Don Juan por más que miraba al caballero, no le reconocía, hasta que estando muy cerca, dijo con voz conmovida: mi hermano Roberto; y le abrió los brazos. Este, aunque ceremoniosamente, su saludo fué de mucho aprecio y de respeto.

—Temo haber sido importuno interrumpiendo vuestra fiesta...

—Nada de eso, estará más lucida cuando la presidirá mi hermano de leche,—agregó algo amostazado al ver el semblante rígido del que de su casa lo echó.

—Yo á vuestra fiesta no puedo asistir, sabiendo donde habitáis volveré otro día.

Don Juan erguido por este nuevo ultraje de hablar en tercera persona, cuando él, el ofendido lo tuteaba, dijo secamente:—como usted guste... pero ya que en efecto se ha interrumpido á mis hijos, la expansión con que me están manifestando su afecto, mucho agradecería al señor don Roberto me dijera el objeto de su inesperada visita.

—Por lo grave del asunto no debo en este momento cumplir con la misión triste que traigo.

—En ese caso, caballero, puede usted pasar á mi gabinete,—y dirigiéndose á los trabajadores les dijo:—seguid, hijos míos, seguid, pronto volveré, seguid nuestro programa.

—De ninguna manera, señor don Juan, yo

**"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."**

Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre, y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda la suciedad que se acumula en la causa principal de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y aciosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debe ser seguida en este caso un tratamiento de Escarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Imp. de "El Comercio"